AÑO II — MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 1900 — NÚM 454

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

CAMPOS DE EXPERIENCIA Y DE DEMOSTRACIONES AGRÍCOLAS

Ha publicado la *Gaceta*, el decreto del ministerio de Agricultura creando en diez provincias campos de experiencia y demostración agrícolas.

En el preámbulo expone el ministro los éxitos y beneficios que han reportado los dos creados hace algunos años en la provincia de Segovia, uno en la capital y otro en Quitapesares, acertadamente dirigidos por el ingeniero Sr. Quevedo.

Ante los inconvenientes que en la práctica ofrecen las granjas modelos, no siendo el menor su excesivo coste, el ministro se decide por el establecimiento de esos campos, del mismo modo que lo hacen países cuyos presupuestos de Agricultura aparecen dotados con esplendidez.

La falta de recursos limita por ahora el número de provincias designadas, designación que se ha hecho tomando en cuenta, no sólo que se trata de comarcas cuyos principales elementos de vida residen en la agricultura, sino también que son las provincias que, por complejas y diferentes causas, menos recursos y auxilios han obtenido del Estado.

Por considerarlo de gran interés, publicamos á continuación la parte dispositiva:

Dice así:

Artículo 1.° Se crean campos de experiencia y de demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

La superficie ocupada por estos campos será por lo menos de una hectárea para los de demostración y de 20 áreas para los de experiencia.

Art. 2.° Serán dirigidos estos campos por los ingenieros del servicio agronómico, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que, á su juicio, reunan mejores condiciones para su instalación.

Art. 3.° El ingeniero formulará en el plazo de un mes el oportuno proyecto, en el cual figurarán el plan de cultivo y los presupuestos de instalación y gastos anuales. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 4.° El presupuesto de instalación se fijará, teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que pueda necesitarse.

Art. 5.° Los gastos de entretenimiento se calcularán para cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de 2.000 pesetas.

Art. 6.° Cada campo de demostración y sus anexos de experiencias tendrán un guarda obrero que dependerá exclusivamente del ingeniero director, el cual podrá nombrarlo y separarlo del servicio con absoluta independencia.

Art. 7.° El Ingeniero dará cuenta trimestralmente á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del estado de los trabajos, y anualmente redactará una Memoria con los resultados obtenidos.

Art. 8.° Un reglamento especial determinará los particulares concernientes á la ejecución de este servicio, así como la forma en que han de realizarse los productos que se obtengan en dichos campos.

Art. 9.° Todos los gastos á que se refieren los artículos anteriores serán satisfechos con cargo á los conceptos 6.° y 7.° del cap. 6.°, artículo 2.°, Servicio general agronómico del presupuesto vigente.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente real decreto

Fugaces.

El doctor Casagrandi, famoso médico higienista, ha sometido al exámen micrográfico, diversos vestidos de señora, de esos que llevan la cola barriendo calles y paseos, y el resultado obtenido horroriza.

El experimento, ha hecho notar la presencia en el polvo que recoge la cola, de colonias enteras de microbios y bacilos que contienen el gérmen de la influenza, la tisis el tifus y el tetanos, enfermedades que trasportan las madres gratuitamente á los hogares haciendo de ellas víctimas á sus pequeñuelos.

Un sentimiento de piadosa consideración y cariño fraternal me obliga á dar la noticia á mis lectoras, para que por su propio bien se resuelvan á cortar definitivamente ese apendice ó punta prolongada de la airosa falda, que además de molesta, es perjudicial á la salud.

Pero si á pesar de tan elocuentes datos como los expuestos por el doctor Casagrandi, la moda influyere en su ánimo para seguir usando una prenda tan detestable, espero de la amabilidad de mis bellas lectoras se abstengan de cruzar la calle de la Trinidad á la inmediata de Guevara, hasta que los señores barrenderos municipales tengan á bien hacer desaparecer de ellas los múltiples carros de arena que las cubre, porque alli no deben ser colonias, sino Imperios completos de bacilos los que pueden esconderse: y siendo como es mi paso obligado para venir á la redacción, temo que si alguna joven se atraviesa en mi camino airee los bichos y me hagan victima de sus caricias.

Creanme ustedes: anteanoche después de la representación de Carmela, crucé la plaza de Guevara, y creí firmemente que era un cachito de ese Sahara que los franceses acaban de regalarnos.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 3.

Puede decirse que se han disuelto ya los círculos políticos, donde se forjaban noticiones y se daba la nota del día.

El desfile de algunas personalidades ha empezado y todo el que puede piensa en irse á pasar el verano fuera de Madrid y de este hervidero de agitaciones y de luchas.

Aquellos que negaban al Sr. Silvela vida ministerial para una semana, dicen ahora que llegará sin tropiezo alguno al mes de Octubre, abrirá las Cortes en Noviembre, y logrará doblar la última hoja del calendario del presente año.

Por supuesto que, como habíamos anunciado, ya nadie habla de la Unión Nacional, y confundiéndose el fracaso de sus directores con el de un movimiento sano y útil que pudo y todavía puede dar resultados beneficiosos al país, se ve en el Gobierno cierto intento de desentenderse de las legitimas aspiraciones de aquellos elementos juiciosos que de buena fe se decidieron á tomar parte activa en la vida pública.

Esto da una relativa comodidad al gobierno y le hace ir pensando en el porvenir, disponiéndose á ir preparando cuestiones económicas importantes para presentarse al abrir las Cortes con soluciones concretas que se esperan desde hace tiempo y cuya demora fué causa hasta hoy de los disgustos que ha sufrido.

Jusro será pensar de que si no lleva á cabo el programa que le sirvió para alcanzar el poder tenga que dejar éste ante las censuras generales que recibirá del país en masa.

De la llegada á Madrid del Obispo de Barcelona, y de su visita á la Reina, anunciada para mañana, algo se ha hablado hoy, estimando las personas experimentales que este paso del prelado de Barcelona contribuirá á borrar asperezas lamentables y á restablecer en la capital del Principado una paz moral á todos conveniente.

* *

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Telefonean de Barcelona que al salir de la cárcel 20 presos que debían marchar á pie á distintos puntos de la Península, se arrojaron al suelo, negándose á andar.

Uno de ellos se infirió una herida en el pecho con un cristal.

La Guardia civil les obligó á reingresar en la cárcel.

* *

El Banco de España ha autorizado la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas que lleva la fecha de 17 de Mayo de 1899.

* *

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana á las doce á Madrid el obispo de aquella capital, señor Morgades, acompañado de uno de sus familiares.

En la estación esperaban á S. I. el ministro de la Gobernación Sr. Dato, el gobernador de Madrid, el exgobernador de Corcelona, Sr. Sanz y Escartin, el marqués de Olivar, el diputado Sr. Valls el rector de las escuelas Pías de San Antón y dos ó tres padres provinciales.

Correspondia en turno el despacho con la reina hoy á los ministros de Gobernación y Hacienda, y los Sres. Dato y Villaverde fueron á Palacio á la hora de costumbre.

El ministro de la Gobernación no llevó decreto alguno á la firma y en su vista se limitó á enterar á S. M. de algunos asuntos.

El de Hacienda puso á la real firma dos decretos:

Aprobando la revisión del contrato con la Compañía Arrendataria de cerillas con aumento del canón.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Soria á D. Jerónimo Flores.

* *

Hoy por la mañanan ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Real familia el capitán general Lopez Dominguez, el teniente general Sr. Coello y los exministros D. Pío Gullon y D. Antonio Maura.

* *

El viaje de la corte parece lo mas probable segun las noticias de hoy, que no se verifique hasta el lunes ó martes de la semana próxima.

* *

Se ha confirmado la noticia que el ministro de Agricultura tiene en estudio un proyecto de reorganización de las Juntas consultivas y de los servicios del ministerio á cuyo efecto ha encargado al director de Obaas públicas Sr. Alzola la redacción de un estudio preliminar que sirva de base á los decretos que en su día puedan dictarse.

* *

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Agricultura encaminada á evitar en lo sucesivo las inundaciones que con tanta frecuencia ocurren en las provincias de Levante.

* *

Mañana por la noche emprenderá su

viaje á Pamplona el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo.

. · .

No se han recibido hoy en el ministerio de Estado nuevas noticias de nuestro cónsul en Shanghay.

El gobierno sigue ignorando la suerte de nuestro represeintante en China.

. · .

El día 10 del corriente se reunirán en París los tenedores de la Deuda exterior residentes en Londres, Amsterdan, Berlín Lisboa y París, para tratar de la cuestión del impuesto.

. · .

Con motivo de ser hoy el segundo aniversario del combate naval de Santiago de Cuba, se han celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Luis, honras fúnebres por el alma de los muertos en dicha batalla,

Ha presidido el Sr. Silvela, y han asistido el Obispo de Sión, el almirante Valcárcel y casi todos los generales, jefes y oficiales de Marina que se encuentran en Madrid, los cuales vestían de paisano.

Entre ellos se veían al Sr. Díaz Moreu y otros marinos de los que se encontraron en aquel desgraciado combate.

No ha habido oración fúnebre.

EN CHINA

Los telegramas oficiales recibidos por el gobierno confirman que la situación de los europeos en Pekín es desesperada.

Resulta también plenamente comprobado el asesinato del ministro de Alemania en aquella capital.

Esta mañana se ha recibido un despacho de Berlín, manifestando que el cónsul de Alemania en Tien-Tsin, telegrafía con fecha 25 de Junio lo siguiente:

«Un mensajero chino fué portador de una carta dirigida al comandnnte de las tropas internacionales. Llevaba el membrete de la legación alemana en Pekín y estaba fechado el domingo 24 de Junio.

Se limitaba á decir que la columna extranjera estaba completamente sitiada en las legaciones, y que su situación era desesperada, terminando con esta frase: «Daos prisa.» Firmaba esta carta el Sr. Robert Hart, inspector general de Aduanas.»

Todos los periódicos manifiestan la opinión de que Alemania no modificará su actitud en la cuestión de China y que se limitará á pedir una reparación completa, procurando no herir con ello la susceptibilidad de las demás naciones.

Insístese en la necesidad de invitar al Japón para que intervenga en el asunto, á fin de evitar una catástrofe.

EN EL TRANSVAAL

Telegrafían desde Lourenzo Marques al «Daily Exprés» comunicándole detalles sobre la acción de Hedelberg.

Diez mil ingleses atacaron las posiciones boers, y éstos, después de sostener un rudo combate, viéronse obligados á batirse en retirada vista su inferioridad numérica, no sin causar grandes pérdidas á les ingleses.

El «Daily Grafic» da la noticia de que un doctor muy conocido en Inglaterra está escribiendo, y dará pronto á la publicidad, un folleto que ha de producir gran sensación, pues en él se refiere de qué manera son tratados los enfermos en el Africa del Sur.

CAVOUR

LA BANDA DE ARTILLERÍA

Del importante periódico madrileño *La Época* transcribimos el siguiente bien escrito artículo que nuestros lectores conocerán con verdadero interés, por referirse á una colectividad con la que vive tan identificado el pueblo de Segovia.

»Aún se conserva viva en mi espíritu la hondísima impresión de tristeza y angustia indefinibles que me produjo el día 2 de Mayo de 1898 el paso de la procesión cívico-militar por delante del Casino de Madrid, desde cuyos balcones la presenciaba, al desfilar la banda de Artillería tocando con singular elegancia y refinado estilo una clásica marcha fúnebre y estampada con terrible fuerza en mi cerebro la palabra Cavite.

Ausente en esa fecha el año anterior, no había vuelto á oírla tocar hasta el día 2 del susodicho mes en que, de hecho pensado, me coloqué en lugar que pudiera hacerlo con ventaja.

Por lo visto esta banda, que sin titubear califico como de lo mejor que he oído, y he oído muchas, sólo puede apreciársele una vez al año en el citado desfile, y no creo que á nadie le importe, porque nunca he oído observación alguna sobre ella, y si alguna extrañeza sobre las muchas que he aventurado al expresarme con entusiasmo sobre sus méritos.

Se dice que no estamos degenerados, y he ahí un producto nacional de indiscutible excelencia, del que nadie se ocupa ni muestra el menor deseo de disfrutar, esperando, sin duda, á que venga algún crítico extranjero algún día á señalarnos sus méritos para entonces reconocerlos, menos por sentir su justicia que por el hondo respeto al agudo *snobismo* que todo lo de fuera nos infunde.

¡Para músicas estamos los españoles!—dirán muchos—. Precisamente estamos para músicas, ó más bien dicho, para banda de Artillería estamos, porque estamos y debemos estar para alentar, aplaudir, empujar, emular y premiar todo cuanto por bien se distinga, sea en el ramo que fuese, sea en la clase que fuere, sea en la manera y tiempo que nuestra actividad se ejercita con éxito ó que nuestra capacidad se manifiesta con indiscutible claridad.

Esa es la verdadera regeneración, la que igualmente afecte á lo grande y á lo chico, á lo público y á lo privado, al trabajo y al solaz ó placer, á lo que á muchos ataña y á lo que personalísimamente nos incumbe; y pensar que esto pueda realizarse con tres, seis, diez, veinte ó cien golpes en la *Gaceta* es en extremo pueril, porque por un detalle se juzga del todo; por la dirección que lleva una paja al volar, se ve por donde sopla el viento; y mientras veamos detalles, insignificantes que parecen, que nos chocan y que reconocidamente están mal y no se remedian, es que carecemos de impulso, de vitalidad, de energía; esto es, que estamos degenerados y anémicos. Mientras haya bandas de Artillería que se distinguen, que demuestran grandes posibilidades, y el ministerio ó el cuerpo no doblan el sueldo de su director, el número de sus músicos, y no envían á aquel por su cuenta á Viena, Bayreuth, París, Berlín y Londres para que oiga y aprenda puesto que nos consta cuán bien empleado estaría, es que nos falta impulso, vitalidad; energía y también ojo para ver, apreciar y escoger.

Cuando además se trata, como en este caso, de un apéndice del Ejército, de un detalle militar, nos de muestra igual ausencia en este elemento de aquellas primordiales cualidades de regeneración que en las demás manifestaciones de nuestra vida nacional observamos. Porque en los mejores Ejércitos del mundo se hallan las mejores bandas militares, y en los mejores cuerpos de esos ejércitos, en los d'elite las mejores músicas.

Sociológicamente hablando, esto es claro sencillo é incontrovertible, porque el impulso, la vitalidad, el vigor, el espíritu de cuerpo, el orgullo de cuerpo armado, trasciende por igual á todos los elementos de su composición y su grado se manifiesta exactamente en sus revelaciones exteriores. De esta suerte, el oficial que va por ahí sin afeitarse y con manchas en la guerrera puede descansadamente asegurarse que no sirve, porque el que es descuidado en su persona es descuidado en sus deberes, sino da importancia á su propia limpieza, no se la da tampoco á la de las armas; cañones sucios y barcos sucios, y he visto ambos, se deterioran y no sirven para la guerra, para lo que son, y nos hacen perder el tiempo y perdemos el dinero.

En Inglaterra y en Alemania imperan esta clase de preocupaciones filósofo-sociológicas entre los elementos militares, y el Emperador Guillermo envió hace seis años 40 músicos mayores á Bayreuth para que permanecieran allí durante toda la temporada de las representaciones wagnerianas, presupuesto costeado por el ministerio de la Guerra.

En estos tiempos de general abatimiento é imperantes recuerdos de humillación, en que todo participa de la misma carencia de vida, pues aún los mismos toros, el *sport* nacional por excelencia, han perdido mucho de lo imponente y nada de lo repugnante, sería muy conveniente y muy conducente el deseado levantamiento de nuestros corazones dar impulso á todo aquello que, con éxito seguro, pueda proporcionarnos el placer casi olvidado de poseer y producir algo que demuestre superioridad, que halague nuestro amor propio y satisfaga nuestra vanidad nacional. Nada tan fácil, tratándose del hecho á que nos hemos concretado, ni tampoco tan visible y palpable como una completa, técnicamente *completa*, banda militar, con esa amplitud de instrumentación desconocida en España, y que fuera absurda, para conseguir ese halago interior y esa otra admiración exterior que no le cede en importancia, sin que sirva de sorpresa la afirmación de que visitas de músicas célebres han influído grandemente en acontecimientos político-internacionales de gran trascendencia. Por las cosas chicas se llega á las grandes.»

MARQUÉS DE TORRE-HERMOSA.

Visita Pastoral en Gemenuño

Si para dar fé de que la Religión católica es la única verdadera, no fueran suficientes los innumerables ejemplos que llenan los sagrados libros, y no corroborarán sus asertos el infinito número de mártires que acérrimos creyentes de sus doctrinas, sacrificaron sus vidas para demostrarlo, bastaría que el más incrédulo contemplara á corta distancia el consolador entusiasmo que se despierta entre los habitantes de estos pueblos al solo anuncio de la visita de nuestro ilustre Prelado.

No es solo la curiosidad la que les guia, obligándoles á abandonar sus trabajos para contribuir con su óbolo á solemnizar este acto, sino que existe una fuerza misteriosa nacida en su espíritu, que es la que irremisiblemente les anima á demostrar de este modo la sinceridad de sus creencias.

Sin que medie para ello más escitación que las que sus Párrocos les dirijen desde el pie de los Altares; todos coinciden en el mismo pensamiento y presurosos se disponen á celebrar con su presencia la venida del que para muchos es el único que conocen como representante de Dios en la tierra.

Así ha ocurrido en este pueblo donde sí no pequeño vecindario que vive á expensas de los pocos terratenientes que en él habitan, no obstante la urgencia de las primeras faenas de la recolección y de la necesidad del jornal para proporcionarse el susteato; hoy 26, todos han abandonado sus tareas y vestidos con el traje de las grandes fiestas han acudido á esperar á su señor Obispo.

Publicada su llegada á las ocho y media de la mañana, ya con una hora de anticipación veíase mover el vecindario en dirección de Muñopedro, punto desde el cual venia S. I. á continuar administrando el Sacramento de la Confirmación á sus diocesanos.

A su recibimiento en la entrada de este pueblo, salieron en orden de procesión, el párroco de esto pueblo, D. Frutos Sanz Rojo, acompañado de sus comarcanos D. Antonio Alonso Balbuena, digno párroco de Etreros, D. Gregorio Gilperez, Ecónomo de Labajos y queridísimo por sus feligreses; D. Cecilio Martín, que lo es del de Hoyuelos, estimado por sus bellas condiciones; y D, Casimiro Gozalo Ruano, del de Cobos de Segovia, digno guardián de las almas confiadas á su custodia. Las autoridades locales y el vecindario en pleno, constituian el resto de la comitiva, que con perfecta corrección recibió á S. I., acompañándole á la Iglesia parroquial donde después de cantar el Te Deum, dirigió la palabra á los oyentes en términos sencillos para su más fácil compresión, haciéndoles ver que «á pesar de las muchas publicaciones periódicas que diariamente se dan á luz, aproximadamente un millón, de las cuales la mayoría combaten nuestra fe, la religión católica se mantiene incolume y prevalecerá eternamente», siendo una prueba de esto, el entusiasta recibimiento que ha tenido en todos los pueblos que ha visitado.

Hizo ver la necesidad de una buena educación moral como base única de la regeneración de los pueblos, y después de la E. de su D. M. y de la bendición papal, se hizo la procesión de difuntos, retirándose á descansar y previniendo que el sacramento de la Confirmación se aplicaría á las cinco y media de la tarde.

Llegada esta hora y previa una breve explicación de su significado, dió principio el acto, siendo padrinos Doña Felipa Bermejo Mayoral y su esposo, D. Benigno García Garrido, y en los casos de incompatibilidad de éste, su hermano político, D. José Bermejo Mayoral, terminándose con rezar el rosario y anunciar que á la mañana siguiente, celebraría misa aplicada por los feligreses de esta Parroquia.

Así lo ha verificado hoy, día 27 y á seguida marchó para continuar su peregrinación por los pueblos de estos Arciprestazgos, siendo despedido con la misma solemnidad.

B. G. G.

27 de Junio.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 447 del periódico de su dignísima dirección y correspondiente al 27 del actual, aparece un comunicado de Fuentidueña, de la que soy su secretario; y á fin de que los lectores del referido periódico puedan formarse idea exacta de cuanto en dicho número se hace referencia, he creído conveniente dirigirme á V. por si se digna concederme hospitalidad en las columnas del mismo, para mayor esclarecimiento de los hechos.

Efectivamente: resulta que el día 19 del actual y en la Casa-Comunidad, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. D. Santos Galindo Martín, tuvo lugar la elección para la renovación bienal de presidente y depositarios tesoreros, los que juntamente componen la comisión permanente de la Comunidad, y al propio tiempo ejercen autoridad entre los demás señores delegados.

Abierta la sesión y manifestado por la presidencia el objeto de la reunión, como se había hecho constar en la convocatoria dirigida en la forma de costumbre, se procedió á examinar las credenciales de todos los señores delegados, las que encontrándolas conformes fueron aprobadas sin protesta alguna.

Seguidamente y cumpliendo todas las formalidades exigidas para la votación, y colocada sobre la mesa la urna de cristal al efecto, se procedió á la votación, resultando que de los 20 pueblos de que se compone esta Comunidad tomaron parte en ella trece representantes de los mismos, habiéndose abstenido de hacerlo los siete restantes; pero terminada la votación y verificado el escrutinio, resultaron con igual número de votos ó sean todos los trece emitidos, los Sres. D. Gabriel Valentín, D. Mariano Andrés y D. Cándido de la Fuente, para presidente y depositarios respectivamente.

En acto contínuo, y como se expresa en el comunicado á que me refiero, inserto en el expresado número 447, pidió la palabra el Sr. Samaniego, representante del pueblo de Torrecilla del Pinar, protestando la elección fundado *dice* en abusos cometidos en el nombramiento de delegado por los pueblos de Vegafría, Aldeasoña y Torreadrada.

¿Pero sabe V. señor Director y lectores de su dignísimo periódico, el motivo de la protesta hecha? Pues nada de eso de abusos atribuídos por el Sr. Samaniego á los Ayuntamientos de referencia, puesto que estos nombramientos son tan legítimos y tan verdaderos como todos los demás; consistiendo la mencionada protesta en que los señores que se abstuvieron de votar deseaban por todos los medios habidos y por haber, sacar de su parte el señor presidente y depositarios tesoreros, los cuales creyendo en sueños que sumaban fuerzas para ello, les salió frustrado; y he aquí que después de aprobadas las credenciales, según consta en acta, tuvieron que buscar un recurso.

Y saben ustedes cual encontraron á fuerza de barajar, pues yo lo diré, *el del pataleo*, como se dice vulgarmente.

Esto no hay necesidad de esforzarse para su demostración, puesto que si los señores que componen la minoría hubieran conseguido el triunfo que deseaban, entonces todas las credenciales se hubieran hallado perfectamente justas y legales, pero como no fué así, han tenido que protestar la elección, rutina por casi todos empleada cuando no se consigue el triunfo que se desea; pero sometidas á discusión las manifestaciones hechas por el Sr. Samaniego y rechazadas por la presidencia fueron desechadas por trece votos contra seis, habiéndose abstenido de votar uno de los de la minoría.

Sabemos también, y en nada nos arredra, que juntamente los señores contrincantes acuden á alguno de sus diputados dando un color al asunto muy diferente que el que en sí tiene para ver de conseguir la anulación de esta elección, pero confiando en un todo en las autoridades que han de intervenir en

asunto tal, que por nadie ni por nada han de dejarse llevar, sino que obrarán dentro de la más extricta justicia, la cual tienen sobradamente demostrada; no dudamos de que los referidos señores en el caso de que así procuren hacerlo, les resultará tan frustrado el asunto como les resultó la elección.

Nada más por hoy, señor Director, y esperando me dispense tal molestia, se ofrece como suscritor y le anticipa las gracias su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

JUAN DE LA FUENTE

Fuentidueña, 30 Junio 1900

NOTICIAS

Obreros segovianos á París.

Por Real orden de 30 de Junio último, transcrita por el Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio al presidente de la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País», se ha autorizado á esta Asociación—á la que se consagran en la xepresada Real orden términos muy laudatorios para designar cinco obreros, que concurran á la Exposición de París, en vez de uno á que se lo daba derecho por la Real orden de 24 del expresado Junio.

En vista de esta nueva concesión, en virtud de la cual la «Sociedad Económica Segoviana» nombrará cinco obreros para que, subvencionados por el Estado, concurran á aquel gran certamen, se ha ampliado hasta el próximo viernes, á las seis de la tarde, el plazo para la admisión de pretensiones en la Secretaría de la referida «Sociedad Económica.

Acreedora se ha hecho esta Asociación á los mayores elogios, pues á sus eficaces y activas gestiones, se debe el que Segovia no quede preterida en esta ocasión, pudiendo por el contrario, llevar á la Exposición de París, una lucida representación de sus obreros.

La designación de estos la hará la «Sociedad Económica» en la junta general que habrá de celebrar en la noche del viernes, remitiendo á continuación la propuesta y documentos necesarios que habrán de obrar el domingo próximo en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Ha dado á luz un niño con felicidad la esposa de D. Vicente Navarro Reverter, hija política del exministro de Hacienda.

Deseamos tanto al recién nacido como á la madre, toda clase de venturas.

La recaudación líquida obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia en el mes de Junio último por los diferentes conceptos, asciende á la cantidad pe 253.911 pesetas, 71 céntimos.

Según participa al señor Gobernador civil de la provincia, la Guardia civil del puesto de Turégano, han desaparecido del prado donde pastaban, dos caballerías menores de la propiedad de la vecina de Sauquillo Eulalia Veganzones, ignorándose si éstas han sido robadas ó huyeron del prado en que estaban pastando.

Por la Guardia civil del puesto del Espinar, fué ayer denunciado ante el Juez municipal de dicha villa, el vecino de la misma, Claudio Román, el cual estaba cazando sin la licencia correspondiente, ocupándosele una escopeta.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 9 de Junio último en relación con lo preceptuado en la ley de 13 de Marzo anterior sobre trabajo de las mujeres y los niños, el sábado se verificaron en el Ayuntamiento á las diez de la mañana y ocho de la noche, bajo la presidencia del Alcalde, las reuniones de patronos y obreros, para la constitución de la junta local de reformas sociales.

Dicha junta quedó organizada en la forma siguiente:

Párroco, D. Mariano de Frutos.

Patronos, D. Ventura Vargas, D. Hipólito Monpín, D. Anselmo Carretero, D. Modesto García, D. José Jiménez y D. Luis Díaz Velasco.

OBREROS

D. León Duque, D. Eugenio Díez, D. Telesforo San José, D. Raimundo Rivas Nieto, D. Lope Galindo y D. Ildefonso Esteban.

Al bajar la escalera de la casa núm. 14 de la Plaza de San Esteban el antiguo vendedor de periódicos Francisco Barba, tuvo la desgracia de resbalarse produciéndose la dislocación del metatarso izquierdo, con rayamiento de los tejidos envolventes del mismo, siendo conducido á la Casa de Socorro, en donde se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio.

Tenemos entendido que en el primer número que se publique en el «Boletín Oficial» se insertará una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia para hacer conocer á los Ayuntamientoz de la misma la forma en que han de llenar las matrices de los recibos de cuotas anuales que han de hacerse efectivos por las contribuciones rústica, urbana é industriales durante el 2.° semestre del año natural.

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del ilustrado farmacéutico D. Mariano de la Torre Agero, persona de muy afable trato que llegó á disfrutar en esta población de toda clase de simpatías y que desempeñó cargos de importancia en las corporaciones populares de la Capital y de la Provincia.

Fué una personalidad muy saliente en la política segoviana, y siempre hizo un culto de la gratitud y el afecto, siguiendo á sus amigos en la desgracia; sin que por un momento se entibiaran sus entusiasmos ni desmayara su voluntad decidida.

A su estimable familia enviamos en esta triste fecha el testimonio de nuestro dolor por aquella irreparable pérdida, ofreciéndola al mismo tiempo la expresión de nuestros respetos.

Diputación provincial.

Para las nueve de la mañana está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial para ocuparse de los asuntos siguiente:

1.° De la R. O. de la Dirección General de Contribuciones fecha 14 de Mayo último por la que se desestiman las instancias de esta Comisión y de 118 pueblos de la provincia interesando se rebajara del cupo de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería el importe de la correspondiente á los bienes del Real Patrimonio de la Corona.

2.° Del nombramiento de Delineante del Arquitecto provianial.

3. Del informe emitido por la Comisión nombrada al efecto sobre la pretensión de D. Pablo Romero, respecto á que se le reconozca el derecho de dominio sobre un cercado ó pequeño jardin agregado al edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios y

4.° De la revisión de la plantilla de los empleados en las oficinas de la Corporación provincial.

¡Oh! enfermos que padeceis

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente con el Banco de España, núm. 1: 807.729, D. Vicente Fernández, 2.339'13.—807.730, D. Pedro Prieto, 2.891'34.—807.731, D. Julián Palensia, 204'84.—807.732, D. Juan Francisco Larrauri, 148'66.—807 733, D. Luis Estevez, 5.393'41.—807.734, D. Julián Ramírez, 3.942'84.—803.735, D. Manuel Alemán, 37'55.—807.736, D. Jesualdo Martínez, 26,450'20.—807.737, Tesorero, 5.000'00.

Han comenzado á desarmarse las casetas de los feriantes instaladas en la Plaza Mayor, siendo muchos los ambulantes que salen en todos los trenes.

La señorita Isabel Moreno Oquiñena, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

A los puertos de mar.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido desde 1.° del actual viajes diarios á precios reducidos, con billetes valederos por treinta días á San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Pontevedra, Vigo, ó en su lugar Salvatierra (Galicia), Caldelas ó Porriño, Cornes (Santiago), Carril (Villagarcía) y Portas (Cúntis-Caldas de Reyes.)

Dichos billetes serán solamente de segunda y tercera clase, y con ellos se podrá hacer el viaje de ida hasta el 12 de Septiembre próximo.

Los precios de estos billetes á los puntos indicados, desde Segovia, Yangüas y Santa María de Nieva, únicas donde se expenden, de las existentes de la provincia, son:

A San Sebastián, Bilbao y Santander, 41'85 pesetas en segunda clase, y 25'35 en tercera.

A Gijón, 41'85 en segunda y 27'25 en tercera.

A Avilés, 45'30 en segunda y 27'55 en tercera.

A Coruña y Vigo, 55 pesetas en segunda y 33 en tercera.

A Pontevedra, 58'20 en segunda y 34'90 en tercera.

A Carril y Portas, 60'85 en segunda y 36'50 en tercera.

A Córnes, 64'20 en segunda y 38'50 en tercera.

Estos viajes de ida y vuelta, se verificarán en los trenes mixtos, utilizando para la ida, sólo el que sale de esta capital á las 12'55 minutos de la mañana; de Yanguas á las 12,51; y de Santa María de Nieva á la 1'77 de la tarde para continuar desde Medina á las 4'22 de la tarde.

Cartas detenidas.

Día 3 de Julio.

Doña Pilar Garrido, viuda de Montojo, Plaza de Abastos, Segovia.—Desconocida.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	6	1260	500
Lanar	43	375	500
Terneras	9	337	500
Cabrío	5	63	
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'09 mm.
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	41'0
Id. id. á la sombra	32'5
Id. mínima noche última	11,0
Id. id. á cielo descubierto	9'6
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

TEATRO MIÑÓN

Realmente puede calificarse de acontecimiento teatral, el estreno verificado anoche de «La Guardia amarilla».

No hemos de hacer la crícica de la obra tan ventajosamente conocida y aplaudida con entusiasmo por todos los públicos.

El diálogo ingenioso, los chistes tan abundantes como naturales y el argumento lógico y bien desenvuelto de la feliz producción de Arniches y Lucio, hacen que el público la oiga con agrado y la aplauda sin reserva de ningún género.

Y si á esto se une la factura de la música, inspirada y de altos vuelos, con que el maestro Giménez la dotó, se comprenderá cómo «La Guardia amarilla» figuró 200 noches consecutivas en el cartel de la Zarzuela.

Preciso es confesar que la interpretación que anoche tuvo la obra por parte de la compañía de Valentín García, pudo satisfacer á los más exigentes en asuntos de teatros. Sofía Romero, incomparable y como en la «Fiesta de San Antón» demostrando una superioridad artística de la que no puede uno darse cuenta no habiendo visto las obras de las «Creadoras».

Lo decimos sin rodeos, no ha hecho nadie las zarzuelas indicadas como las hace Sofía Romero. Sus facultades de cantante quedaron refrendadas anoche en la romanza; atacó las notas altas con un vigor y una limpieza, como no se acostumbra en el género que cultiva.

Valentín García, el de siempre, oportuno original, dominando las situaciones, y en fin «nuestro Valentín», y claro está, que como «nuestro», todos los aplausos nos parecen pocos.

El resto de la compañía cooperó brillantemente al buen éxito, mereciendo especial mención los señores Vivanco, Sotillo y Estellés.

Merece pues, que el público, compense los esfuerzos de la empresa y de la compañía, y ya que ahora se le presenta ocasión de conocer muy bien hechas las obras de últimas temporadas, aprovechen esta oportunidad que no se presenta muchas veces.

Mañana, á petición del público, será el espectáculo por secciones, poniéndose en la última «La Guardia Amarilla.»

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, y Elías y Flaviano, obispos.

Cultos

La misa y oficio divino son del Purísimo Corazón de María, con rito doble mayor y color blanco.

En la Iglesia de Santa Eulalia á las seis de la tarde, novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, con el S. M., dirigiendo la palabra D. Mariano Cañas; coadjutor de la misma.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'30.—Idem fin de mes, 72'50.—Idem próximo 00'00.—Exterior contado, 78'80.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80'20.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'50.—Banco de España, 511,50.—Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 101'75.—Obligaciones de Filipinas, 91'40.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'50.—Libras, 31'80.

TEATRO MINON

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES

A las ocho y tres cuartos.

EL GAITERO

A las nueve y media.

ESTRENO

EL ULTIMO CHULO.

A las diez y media (sesión doble)

LA GUARDIA AMARILA

EL SANTO DE LA ISIDRA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cobel: Islas Canarias América y del Sur. 2

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

J. BRUN

MADRID.--LA GRANJA

Porcelanas.

Artículos de fantasía.

Artículos de piel.

Aparatos de luz eléctrica.

Bisutería

Juguetes

Especialidad en artículos para regalos.

Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.

LA FAMA

primera casa en vinos, licores, conservas, quesos y mantecas

Valenciana, 2.-SAN ILDEFONSO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que la ha dotado de cuantos artículos comprende el ramo de ultramarinos y conservas de todas clases así como de vinos de las más renombradas marcas como son Burdeos, Rioja, Valdepeñas y otras muchas.

En quesos y mantecas cuantas clases se deseen; ricos jamones de Avilés y otros muchos artículos que por ser extensos no se pueden enumerar.

Cervezas de Santander, Doble-Boc, Mau, Cruz Blanca y de Valladolid.

CALLE DE LA VALENCIANA, 2.—SAN ILDEFONSO

Marcelino Bachiller

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

Se vende

un carro para bueyes; y un coche pequeño que tiene lanzas y limonera.

Para tratar, calle Real del Carmen, número 49, comercio.

LA BURGALESA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y acreditada de la población, con habitaciones y comedores montados á la moderna, situada en el punto principal de la ciudad y próxima á todos los centros oficiales, encontrarán los señores viajeros cuantas comodidades y confort están en armonía con las exigencias de esta época; lo cual hace que esta casa se vea constantemente favorecida por las personas más distinguidas.

La cocina está á cargo del renombrado cocinero D. Manuel Villanueva.

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Se sirven cubiertos y abonos á precios económicos

Esta casa tiene coche en la Estación á todos los trenes, y servicios de landós y carretelas para paseos; facilitando también á los viajeros grandes medios para visitar los monumentos de la Capital y San Ildefonso.

Se vende

un piano nuevo de Montano, modelo número 4, para tratar calle de Santa Columba, número 1, principal.

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

Droguería y Perfumería

DE

Bernardo Vázquez

14, REAL DEL CARMEN, 14

Grandioso surtido en Perfumería fina de todas las marcas más acreditadas, Agua de Colonia y Rom-quina, la mejor y más barata.

Surtido completo en Drogas, Productos químicos, colores, barnices, brochas, pinceles, colas, cepillos de todas clases especiales para suelos. Especialidades nacionales y extranjeras.

Unica casa en esta plaza para venta de Cámaras fotográficas, desde 2 pesetas á 450.

Gran surtido en Placas de todos tamaños. papeles, cubetas, prensas, escurridores, embudos, tarjetas, reveladores, viradores, películas y todo cuanto encierra dicho ramo.

Unico Depósito de los papeles Victoria y Sales de Uranía.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.